

Claridad laboral en la Educación

Escrito por Administrator

Lunes, 26 de Marzo de 2012 12:05 - Actualizado Martes, 25 de Septiembre de 2012 05:59



NATALIA GUTIÉRREZ,
La Voz de Michoacán

El magisterio michoacano está de acuerdo en que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) regularice la situación de las plazas, sin embargo algunas expresiones como la Dirección Colectiva Estatal Democrática (DCED) y el Sindicato de Trabajadores de la Educación en Michoacán (STEM), manifestaron que defenderán a los trabajadores que se encuentren basificados; además de que es necesario que se transparente la información de las diferentes expresiones sindicales, toda vez que se han autorizado comisionados sindicales, que vienen siendo “comisionados con permiso de aviadores”.

Jorge Cuauhtémoc García Villegas, líder del Sindicato de Trabajadores de la Educación en Michoacán (STEM), mencionó que no es posible cancelar las plazas de tajo, “pero si se tendrán que hacer los argumentos legales, nosotros vamos a defender los derechos de los trabajadores que se acerquen al STEM”, advirtió. Dijo que desde el momento en que los trabajadores recibieron sus plazas, pueden considerarse como trabajadores de base.

Daniel Ambríz Mendoza, vocero de la Sección 18 del SNTE, dijo que el magisterio institucional está de acuerdo en que se regularice la situación laboral de los trabajadores de la SEE, sin embargo, consideró que debe revisarse caso por caso, para no violar algún derecho

CLARIDAD LABORAL EN RECLAMA EL MAG

ARCHIVO FOTOGRAFICO / STEM



“Tendrán que hacer argumentos legales; vamos a defender derechos de trabajadores agremiados al STEM” advierte Jorge Cuauhtémoc García Villegas.

adquirido de por los trabajador que ya tenga su base y que se de acuerdo a la norma y a la Ley.

Señaló que las 12 mil plazas que carecen de sustento jurídico, económico y actuarial, podrían tratarse de recursos que fueron entregados por diferentes expresiones sindicales; “pueden ser plazas que se entregaron a amigos, familiares, por andar marchando, golpeando maestros y por realizar actividades político sindicales y se hicieron acreedores a una plaza sin contar con el perfil académico, presupuestal y violentando la norma; por eso aunque se hayan dado, como se hayan dado, por quien las haya dado, debe revisarse caso

por cas
sindica
para ve
dament

Por su
bro y l
que la
revisar
admini
zas des
cados,
resuelto
necesari
trabajad
años br
cativo,
a grupo

[http
/PD](http://PD)
V

PR
AL